SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0000857

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0007060 del 17 de octubre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de junio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **DIPROEM S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 11 de agosto del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de septiembre del 2005;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Claudio Glauco Santos Barrezueta, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Susy Johanna Tomalá Miraba en reemplazo del señor Claudio Glauco Santos Barrezueta para el cargo de Liquidadora de la compañía **DIPROEM S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a - 7 FEB 2011

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

LGP/Anita
Exp. No. 122008
T# 5224-11

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 10 FEB 2011

SRA. SUSY JOHANNA TOMALÁ MIRABA
C.C. 091284312-5

NUMERO DE REPERTORIO: 8.544
FECHA DE REPERTORIO: 11/feb/2011
HORA DE REPERTORIO:10:13

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: Que con fecha once de Febrero del dos mil once, queda inscrita la Resolución **N° SC.IJ.DJDL.G.11.0000857**, dictada el 7 de febrero del 2011, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **DIPROEM S.A. EN LIQUIDACION,** a favor de **SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA,** a foja **14.721,** Registro Mercantil número **2.684**.

ORDEN: 8544

XXRAZCADENA1XX

XXRAZCADENA2XX

XXRAZCADENA3XX

XXRAZCADENA4XX

$

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL Cantón Guayaquil

Guayaquil Independiente

REGISTRO MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA